

ACTA No.....

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA, INDUSTRIAL, GANADERA Y SERVICIOS GILBOA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el 2 de abril del 2018, a las 10 horas con 35 minutos, se reúnen los socios de AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, GANADERA Y SERVICIOS GILBOA CÍA. LTDA., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Tnte. Hugo Ortiz # 54 y calle Yaguachi (Sangolquí), con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de socios con el siguiente detalle:

**SOCIOS**

	<b>SUSCRITO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
Nelson Giovanni Gudiño V.	\$1.136,00	1136
María Paulina Loor Navarro.	\$ 464,00	464
María Daniela Gudiño Loor .	\$ 200,00	200
Nelson Sebastián Gudiño Loor.	\$ 200,00	200
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.000,00</b>	<b>\$2.000</b>

**PORCENTAJE**

Nelson Giovanni Gudiño Viteri.	56,80%
María Paulina Loor Navarro.	23,20%
María Daniela Gudiño Loor.	10,00%
Nelson Sebastián Gudiño Loor.	10,00%

**TOTAL 100%**

Preside la sesión el señor Nelson Giovanni Gudiño Viteri como Presidente y actúa como secretaria la Gerente General señora María Paulina Loor Navarro.

En consecuencia se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Universal General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, los Estatutos Sociales.

La secretaria da lectura a la convocatoria la misma que fue entregada a los socios, y que forma parte integrante de la presente acta.

El Presidente informa que se tratará los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de la Gerencia General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobación del balance cortado al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3.- Resolver acerca de las utilidades al personal y de los dividendos a los socios.

**PRIMER PUNTO.-** Informe de la Gerencia General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente de la compañía, da lectura a su informe. Luego de un breve intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del balance cortado al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la Junta y como segundo punto del orden de día, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Como punto importante a indicar es el registro del avalúo realizado por técnicos de Banecuador a 50 hectáreas de la finca, estos resultados permitieron que el registro contable del patrimonio sea modificado y se evite que la compañía caiga en liquidación por default por los resultados negativos de dos períodos consecutivos. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad, por la Junta.

**TERCER PUNTO.-** Resolver acerca de las utilidades al personal y de los dividendos a los socios.

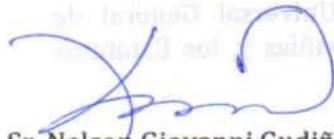
Se pasa al tercer punto del orden de día. La Gerente General informa a la Junta que el resultado económico del año 2017 arroja una utilidad de USD 2,396.78. Indica que este resultado se debe al análisis de la producción por etapas realizado durante ese año, y por ende a la reclasificación de cuentas de gasto al pre-operacional hasta que se conviertan en gasto de producción real que estimamos será en el año 2018.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura a la presente Acta la cual ha sido aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.

Se levanta la sesión a las 12 horas.



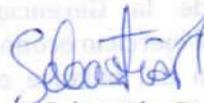
Sr. Nelson Giovanni Gudiño Viteri.  
Presidente  
Socio



Sra. María Paulina Loor Navarro.  
Secretaria  
Socia



Srta. María Daniela Gudiño Loor.  
Socio



Sr. Nelson Sebastián Gudiño Loor.  
Socia